



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00788706- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por docentes investigadoras del Instituto de Contabilidad de esta Facultad, por la cual solicitan la adquisición de la licencia de usuario único educativa ATLAS.ti (Suscripción/Leasing de 3 años PC + Web);

Y CONSIDERANDO:

Que dicha herramienta será utilizada en particular por los equipos de investigación a cargo de las Profesoras Anna Victoria Boetti y Micaela Alejandra Ribero, y en general por otros equipos y/o proyectos de investigación del referido Instituto;

Que resulta importante destacar que la licencia tiene una vigencia de 3 años;

Que la Dirección Económica Financiera de esta Facultad informa que se dispone de los fondos necesarios para afrontar dicha erogación, provenientes de los subsidios otorgados según RD-2023-129-E-UNC-DEC#FCE, financiados por el Programa PROFIC; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Secretaría de Administración a proceder a la compra de la licencia de usuario único educativa ATLAS.ti (Suscripción/Leasing de 3 años PC + Web), imputando dicha erogación a los fondos de los subsidios otorgados según RD-2023-129-E-UNC-DEC#FCE del Programa PROFIC, a las docentes investigadoras Profesoras Anna Victoria Boetti y Micaela Alejandra Ribero.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.